

CONSTANCIA SECRETARIAL. Le informo señor Juez que la Dra. DIANA CRISTINA MEJÍA BENITEZ, mandataria judicial de AYUDA TÉCNICA Y DE SERVICIOS S.A.S. y OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA, así como el Dr. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA ARISTIZABAL, apoderado judicial del señor PEDRO NOREÑA, dieron cumplimiento a los solicitado en el auto notificado por estados el 22 de febrero de 2021.

El Santuario (Ant), 7 de abril de 2021

Olga Marin

Olga Luz Marín Mesa
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO**

El Santuario- Antioquia, siete (7) de abril de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	Ordinario laboral primera instancia
DEMANDANTE	GUILLERMO DE JESÚS RUIZ MONROY
DEMANDADA	AYUDA TÉCNICA Y DE SERVICIOS S.A.S. PEDRO ANIBAL NOREÑA OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA
RADICADO	05-697-31-13-001-2020-00092 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Incorpora respuesta a la demanda
PROVIDENCIA	Auto Sustanciación No. 058

Se allega a las presentes diligencias, la respuesta a la demanda elevada por la sociedad AYUDA TÉCNICA Y DE SERVICIOS S.A.S. y OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA, toda vez que reúne los requisitos del artículo 31 del Código de Procedimiento Laboral y de la S. S.

Se reconoce personería a la Doctora DIANA CRISTINA MEJÍA BENITEZ, portadora de la T.P. 210.135 del C S J, para que represente a los mencionados demandados de conformidad con el poder conferido.

Además, se allega la respuesta a la demanda ofrecida por el demandado PEDRO NOREÑA, toda vez que reúne los requisitos del artículo 31 del Código de Procedimiento Laboral y de la S. S.

Se reconoce personería al Dr. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA ARISTIZABAL, portador de la T.P. 139.326 C S J, para que represente al mencionado demandado en los términos del poder que se le ha conferido.

Por otra parte, no se tendrá en cuenta la respuesta ofrecida por la sociedad CONSTRUCTORA DE PARQUES Y ESCENARIOS S.A. toda vez que la misma no fue citada como demandada en este juicio por la parte actora.

NOTIFÍQUESE



DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)

El anterior auto se notificó por Estados N° 20 hoy a las 8:00 a. m.

El Santuario 9 de ABRIL del año 2021

Olga Masin

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaria